

MIRÓN PÉREZ, Dolores: *Mujeres, religión y poder: el culto imperial en el Occidente del Mediterráneo*. Granada: Universidad de Granada, 1996.

Sin duda alguna, el culto imperial en la antigua Roma representa uno de los temas más exhaustivamente investigados en la historiografía contemporánea. Desde el pionero trabajo de E. Beurlier, editado en 1891, hasta los más recientes de D. Fishwick y S. R. F. Price, muchos han sido los estudiosos que han indagado en el funcionamiento de los mecanismos de control ideológico utilizados por las autoridades públicas romanas y en las respuestas de los súbditos ante tal política; tal era, básicamente, el contenido del culto imperial. En la serie de títulos publicados sobre este fenómeno, se ha enfatizado, en general, el protagonismo de los personajes masculinos, mientras que la presencia femenina figuraba ocasionalmente, y para casos excepcionales de emperatrices o de las sacerdotisas; en suma, nunca se había intentado un tratamiento de este culto desde la perspectiva de género, como acertadamente se propuso Dolores Mirón.

Habida cuenta de los notables avances producidos en las últimas décadas en la historia de las mujeres, resulta oportuna y necesaria la revisión de temas fundamentales para el conocimiento de las antiguas romanas, utilizando la categoría analítica de género. Conviene señalar que sólo tímidamente algunas estudiosas de la Antigüedad, entre las que se encuentra S. Pomeroy, hacen uso de este concepto en sus investigaciones, mientras que predominan los trabajos sobre las mujeres de la antigua Roma en los que se prescinde de su uso, como se comprueba en la obra de N. Boëls Janssen, entre otras. En estas circunstancias, debemos felicitar a Dolores Mirón por habernos ofrecido una de las primeras publicaciones en castellano y relacionadas con la religión de las antiguas romanas desde estos planteamientos conceptuales y metodológicos. Tal tratamiento otorga a su obra un enorme atractivo e interés por sus valiosas aportaciones y sugerencias sobre estas mujeres de la Antigüedad.

El libro analiza la posición de las romanas en el culto imperial, centrándose en las provincias occidentales del Imperio y a lo largo de los tres primeros siglos de nuestra era. Si bien las manifestaciones de esta religión habían sido estudiadas por diversos autores, no ocurría lo mismo con la posición de las hispanas, galas y mauritanas; de estas mujeres, aún nos falta mucho por conocer, no sólo de sus actitudes religiosas, sino incluso de su posición real en la sociedad de su tiempo. Este desconocimiento sobre las mujeres de Occidente se debe, en gran medida, a los escasos testimonios que nos legaron, lo que contrasta claramente con la situación de las orientales,

sobre las que disponemos de una documentación más abundante. En este sentido, la elección de esta zona territorial añade cierta dificultad al tema de estudio, aunque sirve también para proporcionar información más novedosa. Por lo que afecta a la delimitación cronológica, la impone el propio desarrollo del culto imperial, que comenzó con los Julio-claudios y para el caso de las emperatrices fue desapareciendo gradualmente a lo largo del siglo III.

Como es sabido, las actividades culturales de las romanas como simples fieles y, sobre todo, a través del desempeño de un sacerdocio en honor de las emperatrices divinizadas, podían favorecer el acceso de estas mujeres a la actividad pública; de ahí la elección del título, *Mujer, religión y política*. En efecto, el culto imperial se convertía en una vía susceptible de ser utilizada por aquellas mujeres que pretendían aproximarse al poder político, aunque nunca llegasen a disfrutarlo con los mismos derechos que los varones. En este sentido, ha de resaltarse la posición de las princesas de la familia del gobernante, en especial la emperatriz, que podía alcanzar el status divino y ser objeto de culto, lo que implicaba la aparición de sacerdotisas que se encargaban específicamente de este culto, propiciando su popularidad en la sociedad romana, en principio, más acentuada entre la población femenina. Tales diferencias entre tipos femeninos en lo que afecta al culto imperial, sirven a D. Mirón para articular las tres partes de su obra, distinguiendo a las *Augustae* o emperatrices divinizadas, a las *flaminicae* o sacerdotisas y a las *devotae*; previamente y en un capítulo introductorio, la autora expone los métodos y planteamientos de su investigación.

En la elaboración de cada capítulo, Dolores Mirón ha realizado una rigurosa y detallada búsqueda de materiales de índole muy variada, tales como monedas, restos arqueológicos (templos, estatuas,...) o textos jurídicos (*lex Narbonensis*). No obstante, sus tesis se sustentan fundamentalmente con testimonios epigráficos, bastante numerosos, y que le han proporcionado la información más notable, tal y como se revela en los útiles cuadros que figuran al final del libro. El uso que se hace en este trabajo de las inscripciones evidencia además su enorme valor para profundizar en facetas aún muy desconocidas de la historia de las mujeres romanas, en especial de aquellas que ni eran emperatrices, ni pertenecían a los círculos de poder local. Esta recogida de documentación se complementa con el recurso a una bibliografía muy completa, que revela la erudición y la eficaz desenvoltura de la autora en los temas que analiza.

Respecto a las aportaciones más notables de este libro, y empezando por el caso de las *Augustae*, la autora expone con claridad los cambios y la evolución de las mujeres en la Roma del Imperio, vinculados a la propia transformación de la sociedad en general. Al imponerse un poder dinástico, opuesto al viejo sistema republicano, las mujeres de la familia reinante asumen un protagonismo desconocido hasta entonces para una romana. Son ellas quienes legitiman la transmisión del trono y el papel del heredero, por

lo que se convierten en personajes públicos, cuya popularidad irá creciendo, sobre todo bajo las dinastías de los Antoninos y Severos. La manifestación más palpable de su posición en la casa imperial se refleja en el mismo fenómeno de su posible divinización, en vida o tras su muerte, derecho que la igualaba con sus parientes masculinos. No obstante, el culto imperial poseía en sí mismo un carácter integrador y no se reducía a la deificación del príncipe y miembros de su casa, incluía también modalidades como la devoción al *Numen* de las princesas, sus Virtudes, llamadas Augustas y las Diosas asimismo Augustas. No obstante, en el caso de los cultos vinculados con las mujeres de la casa imperial, se eligen aquellos que resaltan especialmente la fertilidad o la maternidad; de ahí la aparición de Diosas Augustas como Juno o Venus, con las que se identificaron algunas princesas, y, en menor medida, de las Virtudes Augustas como *Fortuna* o *Pietas*. Como bien demuestra Dolores Mirón, esta serie de formas del culto imperial se difundieron entre las mujeres de Occidente, aunque hay diferencias según las épocas y las regiones.

Esta diversidad del objeto de culto, en última instancia, encubría una política de glorificación del poder romano, y ello podía hacerse de distintas maneras, sin que resultase necesaria la absoluta identificación de los príncipes o princesas con seres divinos. Señala D. Mirón que en los homenajes de las occidentales a las emperatrices, resulta difícil distinguir el carácter cívico o religioso de la dedicatoria. Pero, este hecho no es tan significativo, ya que con o sin apariencia religiosa, lo que se pretendía era honrar a las mujeres de la familia del gobernante, encubriendo actitudes adulatorias. En el caso de las mujeres de la familia imperial, éstas se convertían en modelos para las restantes romanas.

Respecto a las sacerdotisas del culto imperial o *flaminicae*, la autora analiza aspectos muy variados de este sacerdocio, pero también de la posición social y económica de las que lo detentaron. Posiblemente, esta parte sea la que aporte los datos más especialmente novedosos, dado el análisis minucioso que se ha hecho de la rica documentación epigráfica, hasta ahora muy poco explorada en Occidente. Entre otras muchas cuestiones, se abordan la riqueza de las sacerdotisas, que se deduce de sus prácticas evergéticas, su pertenencia al sector dirigente de cada ciudad, las relaciones de endogamia o el alcance exacto de sus tareas culturales; y en este caso se opta por otorgarles la capacidad de sacrificar, tema muy controvertido. La autora concluye que las *flaminicae* no sólo utilizaron su cargo para favorecer a sus parientes masculinos, sino también para lograr una promoción individual, que redundaría en su prestigio personal; señala también que las actitudes de estas mujeres, como las que luego mantienen las devotas, están mediatizadas por otros factores, entre los que no son desdeñables la pertenencia a un determinado grupo social.

Finalmente y en el caso de las *devotae*, la autora pretende conocer la situación de un sector mucho más amplio de la población femenina de Occidente a través de su participación en el culto imperial. Si por parte de los poderes públicos, se fomentaba la asociación de la emperatriz con diosas de la fecundidad o algunas virtudes propias de mujeres, las occidentales parecen aceptar esta propaganda. Aunque galas, hispanas y mauritanas invocan a diosas con nombres distintos, en lo que influyeron costumbres locales o el grado de romanización, no hay duda de que en general preferían aquellos cultos más próximos a su condición de mujeres. La popularidad de determinadas princesas divinizadas parece depender de otros factores, como la intensidad de la romanización de un territorio o la misma posición de los personajes femeninos de la familia imperial según las dinastías o el reinado del príncipe de turno.

En definitiva, en este libro y a partir de la distinción de *augustae*, *flaminicae* y *devotae*, están representadas las distintas mujeres que participaban en el culto imperial y que convivían en la sociedad romana. A la vez que se perciben con claridad las diferencias de la posición de las romanas en la sociedad, también resaltan ciertos elementos de unión, por encima de los contrastes regionales o de las posiciones de clase. Sin duda, las occidentales coincidían en su afán por adorar diosas cuyos cultos se relacionaban con los ciclos femeninos, y las sacerdotisas parecen ofrecer comportamientos casi idénticos en el acceso al cargo y en el cumplimiento de sus tareas religiosas y cívicas.

Si el culto imperial implicó claras innovaciones políticas y religiosas respecto a la concepción del poder, no es menos cierto que afectó también a la propia situación de la mujer romana. En primer lugar, la posibilidad de que la emperatriz igualase al varón, lo que ocurría en la consecución de honores divinos; también el hecho de que la mujer del príncipe se convertía en una persona pública, de la que se destacaba su papel de modelo para las mujeres, entre otros aspectos. En segundo lugar y en las comunidades provinciales, algunas romanas consiguen un ascenso social evidente como sacerdotisas del prestigioso culto de las emperatrices, que implica una participación en asuntos religiosos y cívicos no conocida hasta ahora. En tercer lugar, con sus actitudes religiosas, las devotas revelan el mayor o menor grado de impregnación de los cambios religiosos, destacando su implicación como mujeres en los homenajes al poder a través del culto a las princesas.

De éstos y de otros interesantes temas, tratados con gran rigor histórico, nos habla Dolores Mirón en su libro. Frente a los primeros estudios sobre las romanas, que se centraban casi exclusivamente en relatos biográficos de las emperatrices y que se reconstruían a partir de la vida de sus parientes masculinos, la autora granadina otorga a las mujeres el protagonismo absoluto de su obra. A pesar de los escasos testimonios —y, a veces, de difícil

manejo—, a nuestro alcance para reconstruir el pasado de las mujeres de la antigua Roma, merece la pena seguir intentándolo, a lo que nos animan trabajos como los de Dolores Mirón.

Rosa María Cid López
Universidad de Oviedo